

Megalínea Kimal-Lo Aguirre recibe casi 800 observaciones en proceso de participación ciudadana, en medio de críticas de SQM

■ La minera acusa que la cercanía de la obra a sus actividades “implican una serie de interferencias”. La firma eléctrica se defiende.

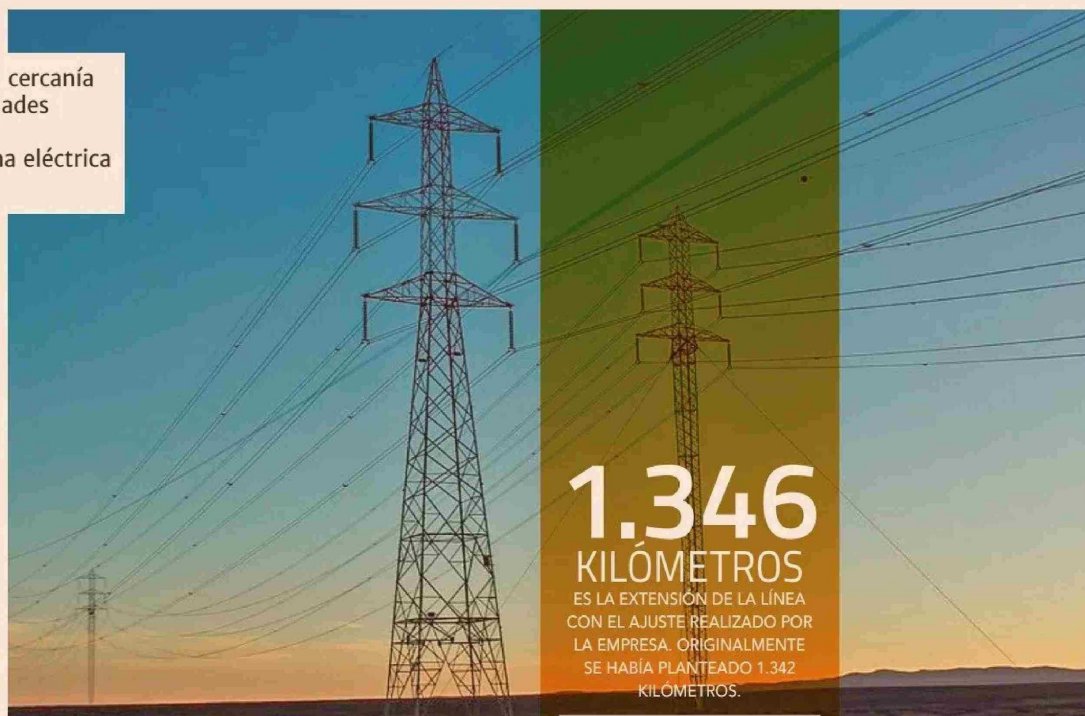
POR KAREN PEÑA

Continúa la tramitación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de la megalínea Kimal-Lo Aguirre, que unirá Antofagasta y Santiago e involucra una inversión de unos US\$ 1.500 millones. Ad portas de recibir este mes el segundo Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (Icsara), uno de los carriles que seguían su curso era una nueva etapa de participación ciudadana en las comunas donde la empresa hizo ajustes en su primera adenda.

Esta nueva etapa comenzó el 27 de noviembre y concluyó el 17 de enero. De acuerdo al informe final de la PAC del SEA publicado el 30 de enero, en el marco del proceso de participación ciudadana por modificación sustantiva, hubo 231 observantes. Sumando las observaciones ingresadas, según las estimaciones de la empresa, estas fueron 793.

En medio de las inquietudes planteadas, como la Comunidad Indígena Diaguita Chipasse Ta Tatara que pide que se evalúen distintos impactos con ellos en forma participativa, el último día uno de los actores que participó fue SQM Industrial, quien en un escrito contenido en el expediente lanzó duros comentarios.

Sostiene que, sin perjuicio de todas las actividades productivas que realiza SQM, el proyecto “no se hace cargo de los impactos que causará sobre dichas actividades productivas”. La minera asegura: “La cercanía del proyecto a las actividades mineras que realiza mi representada, implican una serie de



interferencias, a partir de lo cual se generan afectaciones a la actividad económica de SQM, constituyendo un impacto que no ha sido debidamente analizado en el marco de la evaluación ambiental del proyecto”.

Y que si bien el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto al tratar los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos reconoce la existencia de actividades productivas derivadas de la minería, “no se hace cargo del impacto que, a consecuencia de la ejecución del proyecto, se causa en esas actividades relacionadas a la actividad minera de SQM”.

Según detalla, “la actividad de la faena minera de SQM considera el flujo de camiones mineros de alto tonelaje, eventos de tronadura en

áreas de mina, entre otros, las cuales son, en la práctica, incompatibles con la proximidad de las obras del proyecto, tanto en la fase de construcción como de operación”.

Añade que el trazado del proyecto en las comunas de María Elena y Sierra Gorda se superpone con las pertenencias mineras constituidas en favor de SQM, así como las áreas de mina de las faenas Pampa Blanca y Pedro de Valdivia. Puntualiza que parte del trazado que pasa por la comuna de Sierra Gorda se encuentra a menos de 3 km del área mina de la faena Pampa Blanca.

El proyecto, dice, “al menos en los sectores del trazado que fueron indicados en esta presentación, afectan gravemente la operación minera histórica de SQM en la

región de Antofagasta, alcanzando esta afectación a una eventual expansión”.

La defensa de la empresa

Consultada, la gerenta de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de Conexión Kimal-Lo Aguirre, Carola Venegas, dijo reconocer que a lo largo de los 1.346 km de extensión de línea eventualmente pueden existir distintas actividades económicas. “Por ello, es que, desde el punto de vista ambiental y previo al inicio de la tramitación de nuestro proyecto, se efectuó una revisión de aquellos proyectos o actividades con RCA aprobada o EIA/ DIA en trámite, no encontrándose ninguna relacionada a SQM en las comunas de María Elena y Sierra Gorda en la Región

de Antofagasta”, aseguró.

Desde la óptica territorial, explicó que “las servidumbres eléctricas que se están tramitando ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) declaradas admisibles durante 2024; así como las servidumbres administrativas acogidas a trámite en agosto de 2024 por la Seremi de Bienes Nacionales de Antofagasta, son previas a cualquier eventual proyecto de SQM”.

“Sin embargo, y tal como parece ser el caso, es complejo identificar proyectos que no tengan antecedentes públicos de su ubicación futura, y siendo Kimal-Lo Aguirre un trazado de más de 1.346 kilómetros, esto formaba parte de las posibilidades durante el desarrollo”, agregó Venegas.